



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISIÓN

BIOL. MARÍA DE LOS ÁNGELES CAUICH GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE
P R E S E N T E

FECHA: 12 DE DICIEMBRE DE 2023

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE ADMINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: CAMPECHE **PERIODO:** 10 Y 11 DE DICIEMBRE DE 2023.

A) OBJETO DE LA COMISIÓN.

Generar acuerdos y consolidar estrategias para el aprovechamiento sustentable de *Meleagris ocellata* (pavo ocelado) y su hábitat, en conjunto con las instancias gubernamentales correspondientes y los manejadores de la especie en el estado de Campeche.

B) RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Se realizó una visita a las instalaciones de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía (SEMABICCE) del Gobierno del Estado de Campeche, en donde se llevó a cabo una reunión con la Dirección de Conservación y Aprovechamiento de la Biodiversidad de dicha Secretaría, así como con titulares, representantes legales, responsables técnicos de UMA e investigadores interesados en el pavo ocelado para abordar las principales problemáticas relativas al manejo y aprovechamiento de la especie.

En discusión con las personas presentes en la reunión, resaltaron tres necesidades principales sobre asuntos técnicos:

1. Realizar estudios de población de pavo ocelado a nivel regional para conocer la situación de la especie y su hábitat;
2. Actualizar el Plan de Manejo Tipo (PMT) integrando y homogenizando criterios para los monitoreos anuales que se presentan en conjunto con la solicitud de aprovechamiento cada temporada y;
3. Determinar la forma de presentar los datos ante la Dirección General de Vida Silvestre para la posterior evaluación de las solicitudes de aprovechamiento extractivo.

Cabe señalar que el Departamento de Evaluación y Desarrollo de la Dirección General de Vida Silvestre (DGVS) presentó una propuesta de PMT que se envió a las UMA a mediados del mes de noviembre 2023 invitándolos a retroalimentar dicho documento con el fin de atender todas los comentarios que pudieran surgir, por lo que, en la reunión en Campeche se les invitó nuevamente a revisar el PMT a todos aquellos que no han respondido.

Por otro lado, en temas administrativos, los ciudadanos externaron su preocupación por el llenado de los formatos para solicitar el aprovechamiento de pavo ocelado mencionando que hay personas a las que se les dificulta completarlos correctamente, lo que retrasa sus solicitudes y por ende sus actividades en las UMA. La DGVS ofreció a los ciudadanos capacitación para darles a conocer los procesos que deben llevar a cabo para realizar los trámites correspondientes.

Finalmente, todas las personas en la sala que externaron sus inquietudes resolvieron a favor de una serie de acuerdos para darle continuidad al tema del aprovechamiento de pavo ocelado.

C) CONCLUSIONES.

Los acuerdos establecidos derivados de la reunión fueron:

- Que la SEMABICCE del Gobierno del Estado de Campeche en conjunto con las UMA realizarán una mesa de trabajo técnico para preparar lo relacionado con los estudios de población regional de pavo ocelado en enero de 2024.
- Los involucrados con el aprovechamiento de pavo ocelado, leerán, revisarán y retroalimentarán el PMT elaborado por la DGVS teniendo como fecha límite para enviar sus comentarios el 19 de enero de 2024.
- Que la DGVS en conjunto con las UMA realizarán una mesa técnica para tratar lo relacionado con el PMT de pavo ocelado el 06 de febrero de 2024.
- La DGVS preparará capacitación para esclarecer el procedimiento adecuado para realizar los trámites correspondientes al aprovechamiento de pavo ocelado.

D) CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE.

El dialogo en esta reunión con todas las partes involucradas en el manejo del pavo ocelado, permitió intercambiar perspectivas y preocupaciones tanto en los ámbitos técnico-biológicos como en los sociales y administrativos que conllevan su aprovechamiento. Lo anterior, marcó el inicio del trabajo en conjunto para atender las problemáticas en torno a la especie y su hábitat lo que en el futuro beneficiará para tomar las decisiones más viables a favor de la conservación a nivel regional.

ATENTAMENTE



CINTIA GISELA ALFARO MIRELES

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.